



# ANEXO 2



CODIGO: 5- 0300

GRADO: III

CLASE: A

**AGRUPAMIENTO: 5 – Personal Profesional****CARGO: Profesional Informático "A"****ROL: Arquitecto Profesional de Infraestructura Informática "A"****Descripción de tareas:**

- Evaluar nuevas tecnologías de la Información a través de estudios, conferencias, eventos especializados y consultas, a fin de implementar aquellas que sean técnicamente viables y que representen el mejor costo beneficio.
- Elaborar soluciones de mediana o alta complejidad para la resolución de proyectos especiales.
- Establecer políticas, técnicas y procedimientos para brindar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos centrales, equipos personales y periféricos de las unidades administrativas.
- Dirigir y elaborar la coordinación de estudios de viabilidad y emitir el dictamen técnico respectivo.
- Evaluar y aprobar los servicios y/o componentes a ser publicados por la Organización a la cual pertenece.
- Interactuar y planificar con las diferentes áreas de infraestructura tecnológica para la implementación de proyectos de tecnología de la información.
- Evaluar los planes de contingencias tecnológicas propuestos.
- Elaborar y proponer el programa anual de adquisiciones y/o contrataciones de tecnología informática para la Organización y emitir el dictamen técnico respectivo.
- Establecer políticas para los procesos de resguardo y recuperación de información y manipulación de medios.
- Establecer políticas de gestión de documentación de cambios en la infraestructura del Centro de Tecnología.
- Generar la documentación específica según las políticas y normas establecidas.

**Requisitos:****Nivel educativo:**

- Título universitario en carreras de Informática, Ingeniería Electrónica o en Comunicaciones.

**Nivel Laboral:**

- Experiencia laboral en la especialidad, afín a las funciones, no inferior a siete años en áreas de TI pertenecientes a la Administración Pública Provincial.

CODIGO: 5- 0301

GRADO: VI

CLASE: 1

**AGRUPAMIENTO: 5 – Personal Profesional****CARGO: Profesional Informático "B"****ROL: Arquitecto Profesional de Infraestructura Informática "B"****Descripción de tareas:**

- Participar en la evaluación de nuevas tecnologías de la Información a través de estudios, conferencias, eventos especializados y consultas, a fin de implementar aquellas que sean técnicamente viables y que representen el mejor costo beneficio.
- Colaborar y proponer soluciones de mediana o alta complejidad para la resolución de proyectos especiales.
- Participar en la elaboración de estudios de viabilidad y en la emisión de dictamen técnico respectivo.
- Evaluar y elevar la propuesta y coordinar según lo establecido los servicios y/o componentes a ser publicados por la Organización a la cual pertenece.
- Colaborar en la planificación con las diferentes áreas de infraestructura tecnológica para la implementación de proyectos de tecnología de la información.
- Proponer y analizar los planes de contingencias tecnológicas y efectuar informes sobre los mismos con las modificaciones que se consideren oportunas.
- Participar en la elaboración del programa anual de adquisiciones y/o contrataciones de tecnología informática para la Organización y en el dictamen técnico respectivo.
- Proponer y analizar las políticas propuestas para los procesos de resguardo y recuperación de información y manipulación de medios y efectuar el informe respectivo con los cambios que se consideren oportunos.
- Proponer políticas de gestión de documentación de cambios en la infraestructura del Centro de Tecnología.
- Participar en la generación de la documentación específica según las políticas y normas establecidas.

**Requisitos:****Nivel educativo:**

- Título universitario en carreras de Informática, Ingeniería Electrónica o en Comunicaciones.

**Nivel Laboral:**

Experiencia laboral en la especialidad, afín a las funciones, no inferior a cinco años en áreas de TI pertenecientes a la Administración Pública Provincial.



CODIGO: 5- 0302

GRADO: III

CLASE: A

**AGRUPAMIENTO: 5 – Personal Profesional****CARGO: Profesional Informático "A"****ROL: Arquitecto Profesional de Redes y Telecomunicaciones "A"****Descripción de tareas**

- Evaluar nuevas tecnologías de telecomunicaciones y redes a través de estudios, conferencias, eventos especializados y consultas, a fin de implementar aquellas que sean técnicamente viables y que representen el mejor costo beneficio
- Definir estrategias para la incorporación de servicios de la red.
- Evaluar y proponer el uso de tecnologías disponibles para lograr una red de comunicaciones que permita brindar todos los servicios requeridos por la Administración Pública Provincial
- Analizar opciones de equipamiento de telecomunicaciones propuestas y seleccionar de acuerdo a las necesidades identificadas
- Analizar las necesidades actuales y futuras de las redes de datos y diseñar la configuración / topología de las mismas en función de las necesidades identificadas
- Definir como se evaluará el sistema de monitoreo que será utilizado en cada caso
- Definir la necesidad o conveniencia de actualización de software del equipamiento y planificar la tarea
- Elaborar y proponer el programa anual de adquisiciones y/o contrataciones de bienes y servicios de redes y telecomunicaciones para la Organización y emitir el dictamen técnico respectivo.
- Evaluar propuestas de necesidad de renovación o nuevo contrato de mantenimiento técnico de equipos de redes y telecomunicaciones y dictaminar

**Requisitos:****Nivel educativo:**

- Título universitario en carreras de Informática, Ingeniería Electrónica o en Comunicaciones.

**Nivel Laboral:**

- Experiencia laboral en la especialidad, afín a las funciones, no inferior a siete años en áreas de TI pertenecientes a la Administración Pública Provincial.



CODIGO: 5- 0303

GRADO: VI

CLASE: 1

**AGRUPAMIENTO: 5 – Personal Profesional****CARGO: Profesional Informático “B”****ROL: Arquitecto Profesional de Redes y Telecomunicaciones “B”****Descripción de tareas:**

- Participar en la Evaluación de nuevas tecnologías de telecomunicaciones y redes a través de estudios, conferencias, eventos especializados y consultas, a fin de implementar aquellas que sean técnicamente viables y que representen el mejor costo beneficio
- Colaborar en la evaluación de las tecnologías disponibles para lograr una red de comunicaciones que permita brindar todos los servicios requeridos por la Administración Pública Provincial.
- Analizar opciones de equipamiento de telecomunicaciones disponibles en el mercado y proponer de acuerdo a las necesidades identificadas.
- Participar del análisis las necesidades actuales y futuras de las redes de datos y proponer la configuración / topología de las mismas en función de las necesidades identificadas
- Participar en la elaboración del programa anual de adquisiciones y/o contrataciones de tecnología de telecomunicaciones para la Organización y en el dictamen técnico respectivo.
- Participar del análisis para definir como se evaluará el sistema de monitoreo que será utilizado en cada caso.
- Evaluar la propuesta sobre la necesidad o conveniencia de actualización de software del equipamiento generando los procedimientos adecuados para cada caso.
- Verificar el seguimiento de los contratos de mantenimiento técnico de los equipos a su cargo, su fecha de caducación y la propuesta sobre las necesidades de renovación o nuevo contrato con los proveedores.
- Participar en la generación de la documentación específica según las políticas y normas establecidas.

**Requisitos:****Nivel educativo:**

- Título universitario en carreras de Informática, Ingeniería Electrónica o en Comunicaciones.

**Nivel Laboral:**

- Experiencia laboral en la especialidad, afín a las funciones, no inferior a cinco años en áreas de TI pertenecientes a la Administración Pública Provincial.



CODIGO: 5- 0304

GRADO: III

CLASE: A

**AGRUPAMIENTO: 5 – Personal Profesional****CARGO: Profesional Informático "A"****ROL: Arquitecto Profesional de Datos "A"****Descripción de tareas:**

- Asegurar el cumplimiento de estándares y mejores prácticas para el desarrollo y documentación de requerimientos y especificaciones de diseño físico y lógico de modelos de datos, diagramas de flujo de datos y controles de calidad de la información.
- Definir una infraestructura de almacenamiento de datos que admita los requisitos de procesamiento de la organización.
- Definir la tecnología que se utiliza para los sistemas de almacenamiento de datos y coordinar las interacciones y la interoperabilidad entre los sistemas controlados por datos y los sitios Web de la Organización.
- Entender los datos y las necesidades de la Organización respecto de los datos.
- Definir métodos de minería de datos o algoritmos para resolver los requerimientos.
- Definir los tipos de datos disponibles, las opciones para guardar, procesar y mantener esos datos y los requisitos para crear informes sobre los resultados del análisis.
- Monitorear las nuevas tendencias tecnológicas aplicables, definir el rumbo tecnológico de análisis de datos y participar en las decisiones técnicas de forma de alinear las mismas al rumbo definido.
- Alinear el rumbo tecnológico y la arquitectura de los datos de acuerdo a las necesidades y restricciones propias del negocio de la organización.
- Interactuar y planificar con las diferentes áreas de infraestructura tecnológica y desarrollo para la implementación de proyectos informáticos.
- Interactuar con los administradores y programadores de las bases de datos que se usan como orígenes de datos.
- Generar la documentación específica según las políticas y normas establecidas.

**Requisitos:****Nivel educativo:**

- Título universitario en carreras de Informática, Ingeniería Electrónica o en Comunicaciones.



**Nivel Laboral:**

Experiencia laboral en la especialidad, afín a las funciones, no inferior a siete años en áreas de TI pertenecientes a la Administración Pública Provincial

